

Almería del 98 es objeto de estudio por M. GARCÍA VALVERDE y por su parte la actividad minera es protagonista de diversos trabajos como los de A. SÁNCHEZ PICÓN, sobre *Minería e industrialización en la Almería del siglo XIX*; M. A. PÉREZ DE PERCEVAL, que estudia *La industria de la fundición de plomos de Sierra Gádor. 1820-1850* y G. NUÑEZ, que estudia las minas de Sierra Gádor.

Dentro del siglo XX F. MARTÍNEZ LÓPEZ realiza su Tesis Doctoral sobre *Republicanism y obrerismo en la Almería de 1900 a 1923*, y G. GONZÁLEZ MÉNDEZ estudia *La crisis demográfica y emigración en el Valle del Andarax: 1909-1918*.

Finalmente, los aspectos culturales son abordados por P. BALLARIN, que estudia la educación en la Almena de la segunda mitad del siglo XLX. G. NUÑEZ RUIZ, que analiza la educación en la II República y A. MARTÍNEZ MARÍN, cuya Memoria de Licenciatura se centra en la figura de Carmen de Burgos, "Colombine".

Con toda seguridad esta relación es susceptible de am-

pliarse. Quizá lo más importante es que cada uno de los que trabajamos en pro de un mejor conocimiento de nuestra historia seamos conscientes de que, dejando a un lado los personalismos estériles, laboramos por una empresa común. Como decía el profesor Molina López en el curso de la mesa redonda que recientemente organizó el Seminario Permanente de Historia de Andalucía bajo la presidencia del profesor Domínguez Ortiz, "La Historia de Almería es una y múltiple; por ello ha de ser obra de muchos operarios en perfecto entendimiento, sin recelos, vanidades, ambiciones o petulancias; con voluntad, generosidad —cualidades ampliamente demostradas por un veterano y paciente investigador almeriense— (—decía— refiriéndose al P. Tapia, cuya meritoria labor no acaba de reconocerse), y con auténtico rigor científico."

A este espíritu obedece la presente sección y en él se desenvolverá. Desde este momento la sección de Investigación Histórica Almeriense de ANDARAX queda abierta para todos.

Fernando FERNANDEZ BASTARRECHE

Cristina Segura

LA ALMERÍA DEL SIGLO XV

-MIGUEL BARCELO-



Una breve introducción firmada por C. Segura informa que el libro tan extrañamente titulado -Bases socioeconómicas de la población de Almería (s. XV)- es parte de una tesis doctoral leída el año 1972 en la Facultad de Letras de la Universidad Complutense de Madrid y dirigida por J. González González. El conjunto de la tesis lo formaban un estudio inicial del cual procede el texto actual, seguido de la transcripción del manuscrito del Repartí-

miento de Almería, cuya edición se deja "para una posterior ocasión" (p.V). Lástima. Los materiales suministrados por este texto de "repartimiento" permiten un tipo de análisis histórico tan minucioso de la sociedad indígena y de su ecosistema que uno tiende, con demasiada frecuencia, a pensar que C. Segura desaprovecha la ocasión o que el tratamiento que hace de los materiales es excesivamente elemental. Esta insatisfacción es debida a una serie de razones algunas de las cuales, tal vez, no sean del todo justas. Pero, en general, la insatisfacción está perfectamente justificada.

La prevención aparece ya en las primeras páginas de la primera parte dedicada a la Almería musulmana. Cuando C. Segura intenta explicar la formación de la colectividad de los Marineros de Pechina, cuyo embrión son los Banū Siráj, el grupo yemení enviado por 'Abd al-Rahman (II) b. al-Hakam como vigilante de b costa, uno se encuentra con los siguientes puntos oscuros. C. Segura rita la instalación de los Banū Siraj por la traducción de al-HimyarT de Ma. P. Nbestro González (Valencia. 1963) sin advertir al lector ni en la nota a pie de página (p. 6, n. 5), ni en la bibliografía al final de! libro, que se trata de una traducción, dando sólo el título árabe transcrito. Por

lo que transcribe la jím final de Siray como una g imposible, como hace Ma. P. Maestro González (p. 81). Lo extraño es que en la página 7, C. Segura, al dar erróneamente el significado de ursh al-yaman- (tierra concedida a los yemeníes, que C. Segura interpreta como "dotación de yemeníes"), rita la edición con traducción de £_ Lévi-Provencal jLeidenBrill. 1938. pp. 37 y 47) que figura también en la bibliografía. ¿Por qué citar las dos traducciones como dos informaciones que, en el texto original de al-Hím yarí. ocupa entre tres y cuatro líneas? ¿Cuál es el criterio? ¿Y por qué no se fía más. en último lugar, de las transcripciones de Ma. P. Maestro González que de las de E. Lévi-Provencal? ¿Por qué transcribir ürs en lugar del conecto us"? Por otra parte, b preferencia exclusiva por el texto de al-HimarT, que escribe en el siglo XIII, sobre el de al-Bakrí (1028-1094), es sencillamente injustificable, sobre todo porque el mismo E. Lévi-Provencal (pp. 47-48, n. 5) nombra el importante texto de al-Bakrí. Pero esto no son sólo redichas precisiones eruditas. C. Segura dice: "Sobre esta base yemení hubo posterior sedimento hispano. Este sedimento estaba formado por un grupo de habitantes de b costa andaluza de origen hispano-godo y que se dedicaban a la navegación: frecuenta-